

32ª SESION ORDINARIA DEL
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO
VIERNES 15 DE NOVIEMBRE DEL 2024
CITACIÓN Nº55/2024



I. ASISTENCIA:

- Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Elías Ferreira Rivera.
- **Concejales:**
 - Don Víctor Belaunde Muñoz
 - Don Alejandro Millán Carreño
 - Doña Alejandra Becerra Cantillano
 - Don Tomás Soto Díaz
 - Don José Luis Astorga Verdugo
 - Don Karl Harder Llanos

Secretario Municipal:

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don Abel Carvajal Ayala, acompañado por:

Otros:

- Administrador Municipal (S)
- Director de Seguridad Pública
- Director Secretaría Comunal de Planificación
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Directora de Control
- Director de Tránsito y Transporte Público
- Director de Obras Municipales
- Jefe de Rentas Municipales
- Director de Administración y Finanzas (S)
- Directora Jurídica

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, en el Salón del Concejo Municipal., Alto Hospicio, se abre la Trigésima Segunda (32ª) Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del año 2024.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N°55/2024, que es del siguiente tenor:

CITACIÓN N°55/2024 **32ª SESION ORDINARIA DE CONCEJO**

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 32ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del año 2024, a realizarse el día viernes 15 de noviembre de 2024, a partir de las 10:00 horas, ubicado en Avenida Ramon Perez Opazo N°3125, Alto Hospicio.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

32ª Sesión Ordinaria año 2024

1. Aprobación Acta (30ª Sesión Ordinaria) (31ª Sesión Ordinaria) (22ª Sesión Extraordinaria) (23ª Sesión Extraordinaria) de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15º del Reglamento Interno del Honorable Concejo (**SEC. MUNICIPAL**)
2. Aprobación Subvención Cuerpo de Bomberos (**ADM.MUNICIPAL**)
3. Aprobación Proyecto Presupuesto Municipal, Salud y Cementerio, Año 2025 (**SECOPLAC**)
4. Aprobación Política de Recursos Humanos 2025.
5. Aprobación Programa Mejoramiento de la Gestión Año 2025.
6. Aprobación Cometidos Honorarios Suma Alzada, para el apoyo a la Gestión Municipal 2025.
7. Aprobación Modificación Presupuestaria N°11 del Área Municipal (**DAF**)
8. Aprobación Plan Comunal de Salud 2025 (**DEPSA**)
9. Aprobación Comodatos Precarios (**ASESORIA JURIDICA**)
10. Aprobación Adjudicación Múltiple de la P.P N° 112/2024 denominado "Suministro de Baterías, Aceites y Refrigerantes de Motor para los Vehículos de la Atención Primaria de Salud", ID Mercado Público: 3447-198-LE24 (**SECOPLAC**)
11. Aprobación Adjudicación P.P N° 114/2024 denominada "Adquisición de Vehículo para Fortalecer el Manejo de Residuos en la Comuna de Alto Hospicio", ID Mercado Público: 3447-200-LQ24 (**SECOPLAC**)
12. Aprobación Adjudicación P.P N° 121/2024 denominada "Suministro de Arriendo de Vehículos para la Municipalidad de Alto Hospicio", ID Mercado Público: 3447-222-LQ24 (**SECOPLAC**)
13. Informe SECOPLAC N° 041/2024 – Contratación Directa Suministro de Servicios de Avisaje, Publicidad en Prensa Escrita e Impresa para la Municipalidad de Alto Hospicio en Diario de Circulación Exclusiva en la Comuna de Alto Hospicio (**SECOPLAC**)
14. Aprobación Convenio de Transferencia para la Ejecución de la Obra de Confianza "Construcción Cruces Peatonales Caliche II y III, Barrio Caliche II y III, Comuna de Alto Hospicio" (**SECOPLAC**)
15. Aprobación Patentes de Alcohol (**RENTAS**)
16. Puntos Varios

1.-Aprobación Acta (30°Sesión Ordinaria) (31°Sesión Ordinaria) (22°Sesión Extraordinaria) (23°Sesión Extraordinaria) de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15° del Reglamento Interno del Honorable Concejo (SEC. MUNICIPAL)

ACUERDO N°250/2024: *Con la ausencia del Honorable Concejal Tomas Soto Diaz, y con el voto favorable de todos los demás miembros asistente a la Sesión, se aprobaron las actas correspondientes a la 30ª, 31ª Sesión Ordinaria y 22ª, 23ª Sesión Extraordinaria 2024.*

2.-Aprobación Subvención Cuerpo de Bomberos (ADM.MUNICIPAL)

ACUERDO N°251/2024: *Con la ausencia justificada del Honorable Concejal Tomas Soto Diaz, y con el voto favorable de todos los demás miembros asistente a la Sesión, se aprueba otorgar la tercera remesa por \$5.000.000 (Cinco Millones de Pesos) respecto del Cuerpo de Bomberos de Alto Hospicio; y, del Cuerpo de Bomberos Santa Rosa de Huantajaya, encargándose a la Dirección de Administración y Finanzas, hacer la respectiva transferencia de fondos, previa verificación de cumplirse respecto de ambas instituciones los requisitos formales y legales de la especie.*

3.- Aprobación Proyecto Presupuesto Municipal, Salud y Cementerio, Año 2025 (SECOPLAC)

ACUERDO N°256/2024: *Con la ausencia justificada del Honorable Concejal Tomas Soto Diaz, y con el voto favorable de todos los demás miembros asistente a la Sesión, se aprobó la modificación Presupuestaria N°11 del Área Municipal.*

ACUERDO N°264/2024: *Con la ausencia justificada del Honorable Concejal Tomas Soto Diaz, y con el voto favorable de todos los demás miembros asistente a la Sesión, se aprobó el Proyecto del Presupuesto año 2025 del Área del Cementerio.*

ACUERDO N°265/2024: *Con la ausencia justificada del Honorable Concejal Tomas Soto Diaz, y con el voto favorable de todos los demás miembros asistente a la Sesión, se aprobó el Proyecto del Presupuesto año 2025 del Área del Salud.*

4.- Aprobación Política de Recursos Humanos 2025 (DAF)

ACUERDO N°253/2024: *Con la ausencia justificada del Honorable Concejal Tomas Soto Diaz, y con el voto favorable de todos los demás miembros asistente a la Sesión, se aprobó la Política de Recursos Humanos 2025.*

5.- Aprobación Programa Mejoramiento de la Gestión Año 2025 (DAF)

ACUERDO N°254/2024: *Con la ausencia justificada del Honorable Concejal Tomas Soto Diaz, y con el voto favorable de todos los demás miembros asistente a la Sesión, se aprobó el Programa Mejoramiento de la Gestión año 2025.*

6.- Aprobación Cometidos Honorarios Suma Alzada, para el apoyo a la Gestión Municipal 2025 (DAF)

ACUERDO N°255/2024: *Con la ausencia justificada del Honorable Concejal Tomas Soto Diaz, y con el voto favorable de todos los demás miembros asistente a la Sesión, se aprobó los Cometidos Honorarios Suma Alzada, para el apoyo de la Gestión Municipal, Año 2025.*

7.- Aprobación Modificación Presupuestaria N°11 del Área Municipal (DAF)

ACUERDO N°256/2024: *Con la ausencia justificada del Honorable Concejal Tomas Soto Diaz, y con el voto favorable de todos los demás miembros asistente a la Sesión, se aprobó la modificación Presupuestaria N°11 del Área Municipal.*

8.- Aprobación Plan Comunal de Salud 2025 (DEPSA)

ACUERDO N°257/2024: *Con la ausencia justificada del Honorable Concejal Tomas Soto Diaz, y con el voto favorable de todos los demás miembros asistente a la Sesión, se aprobó El Plan Comunal de Salud 2025.*

9.- Aprobación Comodat Precarios (ASESORIA JURIDICA)

ACUERDO N°258/2024: *Con la ausencia justificada del Honorable Concejal Tomas Soto Diaz, y con el voto favorable de todos los demás miembros asistente a la Sesión, se aprobó el Contrato Comodato Precario entre la Municipalidad de Alto Hospicio y la Junta de Vecinos Jaime Guzmán, para el uso de la Sede social, ubicada en Calle Brasil N°3088 del Lotero La Pampa, de la Comuna de Alto Hospicio; Con la ausencia justificada del Honorable Concejal Tomas Soto Diaz, y con el voto favorable de todos los demás miembros asistente a la Sesión, se aprobó el Contrato Comodato Precario entre la Municipalidad de Alto Hospicio y la Junta de Vecinos Vista Hermosa, para el uso de la Sede social, ubicada entre Calle Brasil 1 y calle S/N del loteo Conjunto Habitacional Eduardo Frei Montalva de la Comuna de Alto Hospicio; Con la ausencia justificada del Honorable Concejal Tomas Soto Diaz, y con el voto favorable de todos los demás miembros asistente a la Sesión, se aprobó el Contrato Comodato Precario entre la Municipalidad de Alto Hospicio y la Junta de Vecinos Doña Inés de Collahuasi, para el uso u ocupación de la sede social y multicancha, ubicada en calle Suecia con Pasaje Mónaco del Loteo la Pampa, de la comuna de Alto Hospicio.*

10.- Aprobación Adjudicación Múltiple de la P.P N° 112/2024 denominado "Suministro de Baterías, Aceites y Refrigerantes de Motor para los Vehículos de la Atención Primaria de Salud", ID Mercado Público: 3447-198-LE24 (SECOPLAC)

ACUERDO N°259/2024: *Con la ausencia justificada del Honorable Concejal Tomas Soto Diaz, la ausencia en Sala del Presidente del Concejo Municipal Don Patricio Elías Ferreira Rivera y con el voto favorable de todos los demás miembros asistente a la Sesión, se aprobó la Adjudicación múltiple del proceso licitatorio N°112/2024, denominado "Suministro de Baterías, Aceite Y Refrigerantes de Motor para Vehículos de la Atención Primaria de Salud" ID 3447-198-LE24, a los proponentes "MAXE SPA", Rut: 77.782.916-5 y "IMPORTADORA JAN*

KNOPEL E.I.R.L", Rut: 76.755.387-0, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitaciones.

11.- Aprobación Adjudicación P.P N° 114/2024 denominada "Adquisición de Vehículo para Fortalecer el Manejo de Residuos en la Comuna de Alto Hospicio", ID Mercado Público: 3447-200-LQ24 (SECOPLAC)

Se retira el punto, para ser tratado en una próxima Sesión de Concejo.

12.- Aprobación Adjudicación P.P N° 121/2024 denominada "Suministro de Arriendo de Vehículos para la Municipalidad de Alto Hospicio", ID Mercado Público: 3447-222-LQ24 (SECOPLAC)

***ACUERDO N°260/2024:** Con la ausencia justificada del Honorable Concejal Tomas Soto Diaz, la ausencia en Sala del Presidente del Concejo Municipal Don Patricio Elías Ferreira Rivera y con el voto favorable de todos los demás miembros asistente a la Sesión, se aprobó la Adjudicación del proceso licitatorio N°121/2024, denominado "Suministro de Arriendo de Vehículos para la Municipalidad de Alto Hospicio" ID 3447-222-LQ24, al proponente "SU IMPORT EXPORT LTDA", Rut: 76.607.285-2, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitaciones.*

13.- Informe SECOPLAC N° 041/2024 – Contratación Directa Suministro de Servicios de Avisaje, Publicidad en Prensa Escrita e Impresa para la Municipalidad de Alto Hospicio en Diario de Circulación Exclusiva en la Comuna de Alto Hospicio (SECOPLAC)

***ACUERDO N°261/2024:** Con la ausencia justificada del Honorable Concejal Tomas Soto Diaz, la ausencia en Sala del Presidente del Concejo Municipal Don Patricio Elías Ferreira Rivera y con el voto favorable de todos los demás miembros asistente a la Sesión, se aprobó la Contratación Directa Suministro de Servicios de Avisaje, Publicidad en Prensa Escrita e Impresa para la Municipalidad de Alto Hospicio en Diario de Circulación Exclusiva en la Comuna de Alto Hospicio.*

14.- Aprobación Convenio de Transferencia para la Ejecución de la Obra de Confianza "Construcción Cruces Peatonales Caliche II y III, Barrio Caliche II y III, Comuna de Alto Hospicio" (SECOPLAC)

***ACUERDO N°262/2024:** Con la ausencia justificada del Honorable Concejal Tomas Soto Diaz, la ausencia en Sala del Presidente del Concejo Municipal Don Patricio Elías Ferreira Rivera y con el voto favorable de todos los demás miembros asistente a la Sesión, se aprobó el Convenio de Transferencia para la ejecución de la obra de confianza "Construcción Cruces Peatonales Caliche II Y III, Barrio Caliche II y III, Comuna de Alto Hospicio.*

15.-Aprobación Patentes de Alcohol (RENTAS)

ACUERDO N°263/2024: Con la ausencia justificada del Honorable Concejal Tomas Soto Diaz, la ausencia en Sala del Presidente del Concejo Municipal Don Patricio Elías Ferreira Rivera y con el voto favorable de todos los demás miembros asistente a la Sesión, se aprobó el otorgamiento y asentamiento de la patente de alcohol, tipo: Deposito de Bebidas Alcohólicas, a nombre de Botillería La Sofy, RUT: 77.172.386-1, patente clase A.

Se acompaña de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15° del Reglamento Interno del Honorable Concejo Municipal, aprobado según Decreto Alcaldicio N°1.064/2019, el registro de audio de la 32° Sesión Ordinaria.

Con lo actuado y registrándose las 15:00 horas del día 15 de noviembre del 2024, se pone término a la Trigésima Segunda (32ª) Sesión ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.



PATRICIO ELIAS FERREIRA RIVERA
PRESIDENTE DEL CONCEJO



JOSE VALENZUELA DIAZ
Abogado-Secretario Municipal
Secretario del Concejo Municipal